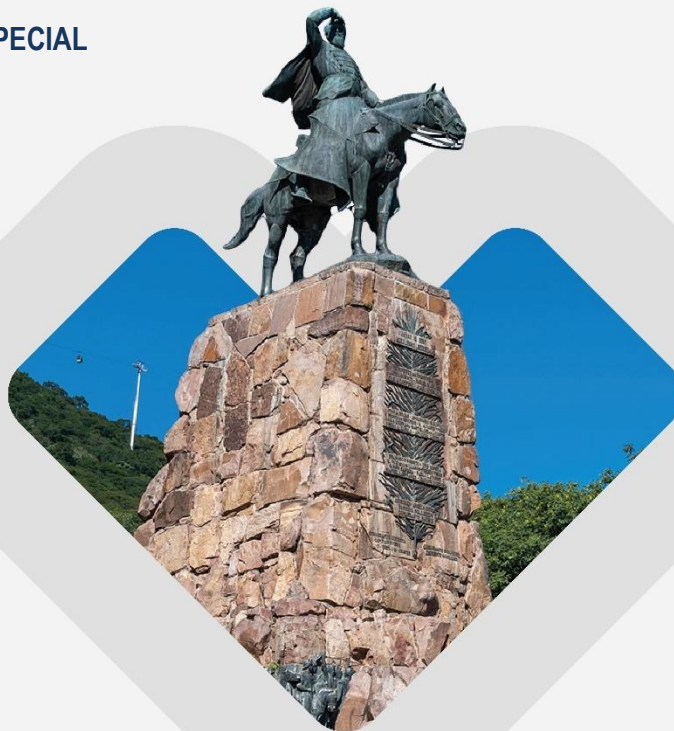




DR. JORGE MARIO EMILIANO DURAND
INTENDENTE MUNICIPAL



"General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

Lic. Juan Manuel Chalabe
JEFE DE GABINETE

Dr. Nicolás Martorell Todaro
SECRETARIO DE GOBIERNO

Dr. Fabio Miguel Nuñez Najle
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO

Arq. Julio Gaston Viola Morosini
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Sra. Daiana Mariel Ovalle
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Dr. Martín Víctor Miranda
SECRETARIO DE AMBIENTE Y
SERVICIOS PÚBLICOS

C.P.N. Facundo José Furio
SECRETARIO DE HACIENDA

Sr. Esteban Carral
SECRETARIO DE ESPACIOS PÚBLICOS
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Dr. José Matías Assennato
SECRETARIO DE TRÁNSITO
Y SEGURIDAD VIAL

Dra. Agustina Agolio Figueroa
SECRETARIA DE TURISMO DEPORTES
Y CULTURA

Dr. Matías René Risso
PROCURADOR GENERAL

Sr. Roberto Osvaldo Garnica
PROGRAMA BOLETÍN OFICIAL

Programa Boletín Oficial Municipal

Av. Paraguay 1240 - Tel. (0387) 4160900
boletin.oficial@municipalidadsalta.gob.ar
www.municipalidadsalta.gob.ar/boletin

SUMARIO



SECCIÓN I

LEGISLACION Y ACTOS OFICIALES

RESOLUCIONES



SALTA, 06 de Agosto de 2026

RESOLUCIÓN N° 304/2026
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE OBRAS PUBLICAS
REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 45438-SO-2026

VISTO el expediente de la contratación de la Obra: **“READECUACION INTEGRAL DE LA PLAZA DR. FRANCISCO DE GURRUCHAGA”**, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 258 obra nota emitida por el Subsecretario de Gestión de Obras Públicas mediante la cual informa que a los fines de ampliar el grado de detalle de los trabajos a realizarse en el marco de la presente contratación, sin que ello implique una modificación del objeto de la misma, el nombre de la Obra se definirá: “AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA HIDRICO (CAPTACION, CONDUCCION, BOMBEO E IMPULSION), Y RENOVACION INTEGRAL DE LA PLAZA DR. FRANCISCO DE GURRUCHAGA”;

QUE a fs. 259 rola dictamen del Asesor Jurídico de esta Unidad Operativa, el cual concluye que no existen impedimentos legales para la disposición de la nueva denominación de la Obra en cuestión;

QUE a tal fin corresponde la emisión del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIONES DE OBRAS PUBLICAS
DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.-DISPONER que el nombre de la Obra se denominará: **“AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA HIDRICO (CAPTACION, CONDUCCION, BOMBEO E IMPULSION), Y RENOVACION INTEGRAL DE LA PLAZA DR. FRANCISCO DE GURRUCHAGA”** por los motivos expuestos en los considerandos.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR, Publicar en Boletín Oficial Municipal y Archivar.

Cr. MARIO SALIM
UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE SALTA

SALTA, 06 de agosto de 2.026

RESOLUCIÓN N.º 708/2026
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE BIENES Y SERVICIOS

REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 10739-SG-2026
LICITACION PUBLICA N° 07/26 – 1° LLAMADO

VISTO que a fs. 01 la Subsecretaría de Obras de Producción, solicita la: **“ADQUISICION DE 2 (DOS) BASCULAS PARA CAMIONES CON DESTINO A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS”** y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 01, el área requirente fundamenta el pedido, en la necesidad de controlar la entrada y salida de áridos y material negro que se recepcionan en la Planta Fija y Planta Hormigonera, resultando indispensable contar con las basculas por las ventajas que ofrecen tales como: evitar exceso de peso, la optimización de costos al evitar sobrecargas, la mejora de la seguridad vial y la eficiencia en la gestión logística, además permiten conocer con precisión el peso de la carga, lo que facilita la planificación y ejecución de las operaciones de transportes;



"General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"